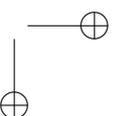
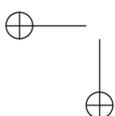


Entrevista ao Professor Tomás Albaladejo

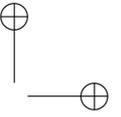
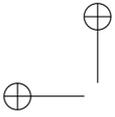
María Del Mar Gómez Cervantes

Perfil

Se licenció en Filología Románica en la Universidad de Murcia y se doctoró en Letras Modernas por la de Bolonia. Amplió estudios en la Universidad de Bielefeld (Alemania). Fue profesor ayudante en la Universidad de Málaga y en la de Murcia, titular de Gramática General y Crítica Literaria en la Universidad de Alicante y Catedrático de Teoría de la Literatura en la Universidad de Valladolid. Actualmente es catedrático de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en la Universidad Autónoma de Madrid. Investiga las áreas teoría del lenguaje literario, teoría y análisis del texto narrativo y del texto poético, retórica, comunicación, teoría de la traducción, texto periodístico, discurso político y análisis de sitios web, con especial atención al análisis transdiscursivo de la literatura y otros tipos de discurso. Destacan sus libros: Albaladejo Mayordomo, T. (et al.): *Lingüística del texto y crítica literaria*, Madrid, Alberto Corazón, 1978; Albaladejo Mayordomo, T.: *Teoría de los mundos posibles y macroestructura narrativa: análisis de las novelas de Clarín*, Alicante, Universidad de Alicante, 1986; Albaladejo Mayordomo, T.: *Retórica, Síntesis*, Madrid, 1990; Albaladejo Mayordomo, T.: *Semántica de la narración: La ficción realista*, Taurus Ediciones, Madrid, 1992. Es necesario destacar, asimismo, sus numerosos trabajos aparecidos en diversas obras colectivas como: “Retórica e interacción comunicativa en la creación neológica” en *Creación neológica y nuevas tecnologías*, coord. por Fernando Vilches Vivanco, 2006, pags. 111-136; “Argumentación, refutación y construcción de confluencia en la oratoria política de la transición en Política y oratoria: el lenguaje de los políticos”, 2002, pags. 23-38; “Sobre la textualidad de Res y verba en la retórica medieval: las Artes praedicandi” en *Literatura y cristiandad: Homenaje al profesor Jesús Montoya Martínez (con motivo de su jubilación): Estudios sobre hagiografía, mariología, épica, y retórica* coord. por Antonio Rafael Rubio Flores, María Luisa Dañobeitia Fernández, Manuel José Alonso García, 2001, pags.



637-648 o “Polifonía y poliacroasis en la oratoria política: propuestas para una retórica bajtiniana” en *Retórica, política e ideología: desde la antigüedad hasta nuestros días*. Actas del II Congreso internacional, Salamanca, noviembre 1997, coord. por Juan Miguel Labiano Illundain, Antonio López Eire, Antonio Miguel Seoane Pardo, Vol. 3, 2000 (Ponencias), pags. 11-21, entre otros muchos. Una selección de sus numerosos artículos, todos ellos de gran calidad y que suponen una gran aportación científica, son los siguientes: “Semántica y sintaxis del texto retórico: inventio, dispositio y partes orationis” en *Estudios de lingüística*, N°5, 1988 1989, pags. 9-15; “Sobre la posición comunicativa del receptor del discurso retórico” en *Castilla: Estudios de literatura*, N°19, 1994, pags. 7-16; “La poliacroasis como componente de la comunicación retórica” en *Tropelias: Revista de teoría de la literatura y literatura comparada*, N°9-10, 1998 1999, pags. 5-20; “El texto político de escritura periodística: la configuración retórica de su comunicación” en *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, N°. 1, 2000; “Retórica, tecnologías, receptores” en *Logo: Revista de retórica y teoría de la comunicación*, N°. 1, 2001, pags. 9-18; “A estrutura comunicativa do discurso de género deliberativo na Institutio oratoria de Quintiliano” en *Evphrosyne: Revista de filología clásica*, N°30, 2002, pags. 209-219; “Retórica, comunicación, interdiscursividad” en *Revista de investigación lingüística*, Vol. 8, N°. 1, 2005 (Ejemplar dedicado a: Lingüística y retórica), pags. 7-34 o “Textualidad y comunicación: persistencia y renovación del sistema retórico (La rhetorica recepta como base de la retórica moderna)” en *Rhêtorikê: revista digital de retórica*, N°. 0, 2008.



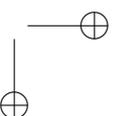
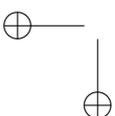
Entrevista

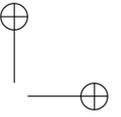
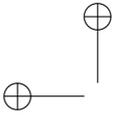
1. **Cuál cree que es la consideración de la Retórica hoy día y según qué ámbitos?**

Yo creo que ésta es una cuestión de la que no se puede decir que está lo blanco y lo negro y ya está porque, ciertamente, la consideración de la Retórica es algo que sigue siendo negativo en algunos ámbitos, pero es menos negativa que hace cinco años o que hace diez años. En general, la consideración negativa que se ganó a pulso la Retórica, en un determinado momento, ha sido superada puesto que ya se ha hecho lo suficiente y con creces para ello, aunque yo creo también que la percepción negativa de la Retórica persiste en algunos ámbitos, como es el caso del ámbito periodístico, lo digo en el caso de España. Yo, hace un tiempo, estuve recortando noticias y comentarios de periódicos en los que aparecía la palabra o el término “Retórica”, así como el adverbio “Retoricamente” empleado de forma negativa y, al final, me cansé y dejé de hacer esa búsqueda en la prensa. Este es un uso, por lo tanto que, hasta hace tres o cuatro días, yo he podido percibir, pero en menor grado que hace unos cinco o diez años. Por otra parte, la consideración de la Retórica, en otros ámbitos como los de los estudios de Comunicación, de Economía o de Psicología, Derecho o Medicina, es cada vez más positiva, por lo tanto, hay ahí una contraposición sino inexplicable, sí difícil de explicar, entre la opinión positiva y la percepción negativa que, sobre todo, se sitúa en el lenguaje común y cuando el lenguaje común se traslada a los medios de comunicación.

2. **Entonces, ¿considera que ese empleo de la Retórica pasa, del lenguaje común a los medios de comunicación, y no a la inversa?**

Yo creo que existe una interacción entre ambos. Yo creo que los medios de comunicación lo que hacen es usar algo que se emplea, como cuando se entrevista a un político y se dice, por ejemplo, “El Presidente del Gobierno ha hablado retoricamente”. Yo entiendo que ha hablado muy bien. No obstante, no necesariamente ha de ser un periodista el que haga este uso, puede ser un miembro del equipo contrario, del partido de la oposición. En cualquier caso, el término está siendo utilizado en un sentido en el que creo que existe una retroalimentación, en el que el len-





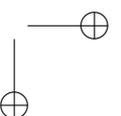
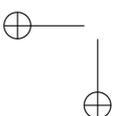
guaje común alimenta al lenguaje de los medios y a la inversa. Yo creo, por lo tanto, que es un uso distanciado, si nos olvidamos de la cuestión de qué fue antes, si el lenguaje común o el lenguaje periodístico, de la visión positiva que se da, por ejemplo, en las ciencias políticas, de manera que se puede decir: “los diputados han hablado retóricamente” y entiendo que es como se ha de hablar, es decir, se trata de un discurso bien construido, bien elaborado en todos sus niveles, bien pronunciado, con eficacia, teniendo en cuenta los oyentes, etc.

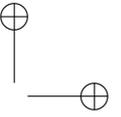
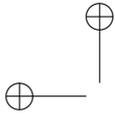
3. A nivel general, ‘se puede decir que la Retórica, en consonancia con lo que se ha respondido con anterioridad, ha superado esa consideración tergiversada e inconclusa que ha mantenido durante tanto tiempo?’

Yo creo que se ha superado en el ámbito académico y también en la sociedad, aunque aún quedan esos restos, esa inercia a la que nos hemos referido, y voy a poner dos ejemplos. Un ejemplo es un manual de Retórica parlamentaria que fue solicitado por el propio Parlamento autonómico de la Comunidad de Madrid, la mesa del parlamento, con el acuerdo de todos los partidos que forman la representación parlamentaria. Así, todos estuvieron de acuerdo para que se encargara la elaboración de un manual de Retórica parlamentaria para que lo tuvieran los parlamentarios como texto de trabajo, de estudio, reflexión.

Otro ejemplo es LABCOM (Laboratório de Comunicação On-Line) de la Universidade da Beira Interior. Este es un ejemplo de procedencia académica, pero también del ámbito social porque las universidades representan también las sociedades. Es ésta una universidad en la que tiene un enorme peso las ingenierías, las disciplinas tecnológicas, y que está apoyando la comunicación, la Retórica y la comunicación en la Retórica.

Esto me sirve para corroborar que la Retórica ha superado su visión negativa, en el ámbito académico y también en la sociedad, no tanto en el lenguaje común, sino que la sociedad percibe que la Retórica es un instrumento, un instrumento válido y necesario para la comunicación, de ahí esa conexión a la que estamos asistiendo en la actualidad, de la Retórica con disciplinas que no nos pudiéramos imaginar que estuvie-





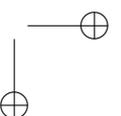
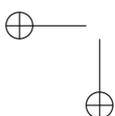
ran en conexión con la Retórica, no estoy hablando de hace un siglo sino de hace veinte años o treinta años.

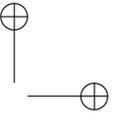
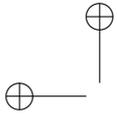
4. **En relación con la cuestión anterior, ‘qué aplicaciones considera que tiene la Retórica hoy día, en qué ámbitos y, en su caso, junto a qué otras disciplinas?’**

En coherencia con las respuestas anteriores, yo creo que la vigencia de la Retórica en el ámbito académico la tenemos clara. Eso pasa en el proyecto de investigación en el que está el profesor Urbina y el profesor Arduini, el proyecto “Interanálisis” que tiene su base en el estudio de discursos de distinto tipo, siempre tomando como punto de referencia los discursos retóricos y literarios (y también de otro tipo), pero también clases de discursos y disciplinas que tienen que ver con los discursos. Este proyecto nos demuestra que la Retórica se filtra con otras disciplinas de manera que lo que se ha estudiado en Filosofía del Derecho sobre la interpretación tiene una base retórica sin que se diese cuenta muchas veces quien estaba haciéndola, en este caso, el profesor italiano o ya en el siglo XX, Emilio Betti.

En cuanto a la vigencia de la Retórica, ya no en el ámbito académico, yo creo que una prueba de ello es que a un político al que le dices “en ese discurso que has construido, elaborado, quizás no lo sabes, pero has hecho una visión de la situación comunicativa, eso es la *intelectio*, después has hecho una *inventio*. . .”, teniendo en cuenta que ese “después” es teórico más que en la praxis, y dice: “¡Ah! Pues es verdad”, y añade: “quiero aprender esto porque me resulta muy útil”. Y eso lo dice el político o lo dice el presidente de la Junta de Accionistas de un banco y yo creo que eso es prueba de su validez, puesto que cualquiera de los mencionados puede llegar a la conclusión siguiente: “Bueno, yo que tengo que pronunciar discursos, a mí me interesa esto”.

Esto yo lo he estudiado en uno de los más grandes políticos y oradores que entiendo que hay en España cuando surge la moderna oratoria política española, en las Cortes de Cádiz, que comienza a actuar en 1810, y que es Agustín de Argüelles el cual tiene un discurso extraordinario. Bien es verdad que él había estudiado Derecho y que tenía una base retórica, pero, sobre todo, era una Retórica intuitiva e implícita que se





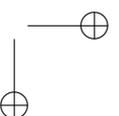
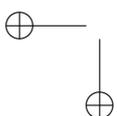
le ofrece a quien utiliza ese tipo de Retórica, puesto que tiene unas cualidades humanas y de inteligencia, de memoria, de ver las cosas y dice “me interesa, quiero más”.

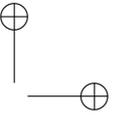
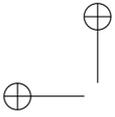
5. Considera que los profesionales integrantes de los ámbitos comunicativos en los que usted ha mostrado que se percibe la presencia de la Retórica en la actualidad también reconocen su implicación?

Yo creo que en el momento en el que la Retórica deja de ser una preceptiva y se convierte en un instrumento, el ser humano, que es inteligente, no descuida los instrumentos necesarios para las tareas o cometidos que tiene que atender. Del mismo modo que hay una técnica, sueca, a la que hubo mucha resistencia en España para incorporarla, que se usa para la anatomía patológica y que permite pinchar con una aguja y extraer, sin necesidad de abrir al paciente, extraerle, etc., y los anatómo patólogos dicen podemos aprender esta técnica en Estocolmo y la aplicamos. Así la Retórica ya no es una preceptiva (ya no funcionan las preceptivas en la actualidad) sino que se dan consejos, sugerencias, etc. pero con un instrumento, se dice: “te aconsejo esto, pero con este instrumento”. Para mí, es en esto en lo que fallan los manuales de auto-ayuda orientados a enseñar a hablar bien, así como las asesorías de imagen, puesto que han de decir “toma este instrumento” para que el receptor de dicha ayuda se dé cuenta de que eso le sirve. Además, es un instrumento abierto, no es cerrado y creo que ahí está el funcionamiento de la Retórica.

Yo me he dado cuenta que ahora mismo, en los años 2007/2008, no tanto desde los partidos políticos, sino desde ciertas instituciones, se muestra que no se quiere contratar asesores de imagen, sino que se reclama un manual o unas clases que se organizan en el mismo sentido que el manual, se pretende, por lo tanto, que, en su caso, los parlamentarios aprendan a hablar.

Así, por ejemplo, el año pasado, la Fiscalía General del Estado, a instancias del Fiscal Superior de Andalucía, organizó unas Jornadas de Retórica e hizo ver que lo que ellos querían es que fueran orientadas especialmente para los fiscales porque, decían, se ha hablado mucho de la Retórica de los abogados, pero al discurso de los fiscales no se le ha atendido tanto. De este modo, se muestra esa necesidad de la que he





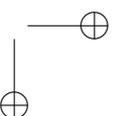
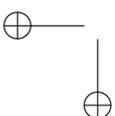
hablado antes de una forma coloquial o pseudocoloquial “Quiero más”.

Yo creo que ese es un dato que confirma que la Retórica no es una preceptiva, que no es algo antiguo, es algo antiguo-moderno, bueno, como tantas cosas, es algo que se ha venido actualizado progresivamente, por lo que te das cuenta de que lo que se busca es ese instrumento, no solamente unas pinceladas que muestren cómo combinar la corbata con el traje, etc. o que si el papel que hay que mirar, cosa que yo sé que se le ha aconsejado así a algunos políticos, sea un folio que va impreso en letra muy grande, etc. estás cuestiones, creo, carecen de un instrumento de comunicación, carecen de un instrumento de comunicación, de convicción, que sí tiene la Retórica. Cuando en el ámbito de la Academia, la Universidad, o la sociedad, en general, (Fiscalía, parlamentarios, etc.) se busca la Retórica, yo entiendo que lo que se busca no es una preceptiva, no es algo que impone nada, sino que propone comunicar de forma eficaz.

6. **Siendo reconocida la implicación de la Retórica en los ámbitos que hemos citado con anterioridad, ¿Se puede decir que esta disciplina ha recuperado el carácter inter o trans disciplinar, pragmático y práctico con el que nació?**

Yo creo que la Retórica, junto a esa dimensión multi, inter y trans disciplinar (porque veo una gradación en estos prefijos), creo que lo que está recuperando es su función en la sociedad: la Retórica como instrumento social, lo cual lo fue siempre y hoy también lo es. Si cabe, la Retórica tiene hoy más espacios en los que desarrollarse que los que tenía con anterioridad: en la publicidad o en los medios de comunicación está incluida la Retórica. También en Internet, en donde nos encontramos la Retórica en el sitio web, pero también en los discursos retóricos que se contienen, algunos de los cuales los podemos oír y ver. La Retórica en cierto modo, ha recuperado la función social que siempre tuvo.

7. **Sabemos que se produce una abstracción de lo que se hace cuando hablamos, a partir de lo cual, se formula una sistemática de la Retórica, dentro de la cual, situamos las *partes artis* (*inuentio, dispositio, elocutio, memoria y actio*), ¿Considera que todas estas *partes artis* se**



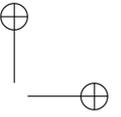
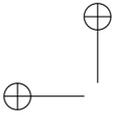
dan, hoy día, con la misma intensidad? A mí se me ocurre que, teniendo en cuenta que vivimos en la era de la imagen, de predominio audiovisual, ¿no será la *actio* la operación retórica que se prioriza en los tratados de Retórica que se conciben para su actualización en nuestros días, a pesar de que las restantes fases de producción discursiva se mantengan, a menos, de forma implícita?

Yo creo que lo que sucede con la Retórica (si partimos de la idea de que es un sistema, de segundo grado, pero un sistema), es que hay focalizaciones, intensificaciones, incluso, apagados y encendidos. Yo hice una vez en México unos acetatos, tal y como allí se le denominan a las transparencias, que me permitieron realizar una demostración en la que se ponían varios acetatos y, quitándolos y poniéndolos, surgía la Retórica de siglo XV, la del siglo XVI, etc. y te dabas cuenta de que en el siglo XVIII quedaba la *elocutio*, pero también te dabas cuenta de que quedaba la línea que representaba Mayans y que daba prioridad a todas las operaciones de la Retórica. Creo que la Retórica ha mantenido toda su sistemática, aún implícitamente, pero la ha mantenido.

Por otra parte, no sólo actualmente, sino que también Quintiliano haría ver, en la Antigüedad, que si en un buen discurso falla la *actio* o *pronuntiatio*, éste fracasa, pero que un discurso que sea no bueno puede ser rehecho y puede ser un buen discurso gracias a la *actio* o *pronuntiatio*.

8. **‘Podemos decir que la Retórica fue siempre una Retórica de la imagen? Tengamos en cuenta que, generalmente, cuando nos sentimos persuadidos es porque el orador ha creado en nosotros una imagen, bien por medio de la metáfora, bien por medio del texto.**

La Retórica de la imagen o el mayor desarrollo de la Retórica de la imagen en la actualidad tiene que ver con lo que para mí es un mismo proceso. El proceso retórico entiendo que es fundamentalmente el mismo, de acuerdo con los gustos de quien lo produce, la observación de aquél para el que se produce, los medios con los que se cuenta, etc. todo este proceso es fundamentalmente el mismo. Tomando directamente los términos de Julia Kristeva, que ella, a su vez, los toma de la Biología, podríamos distinguir entre genotexto y fenotexto. Así el proceso retóri-



co sería un genotexto que es fundamentalmente el mismo, el cual aflora según circunstancias, de un modo u otro.

Yo me pongo para mí un ejemplo que espero que sea válido para los demás: A la hora de dar una conferencia se da un proceso de preparación, de estructuración, de conceptualización, esto es, fundamentalmente, el mismo. Luego, si disponemos de un ordenador, podemos hacer una presentación con él, de manera que el conjunto de los oyentes puedan estimar que nos hemos tomado la molestia de hacer una ilustración de lo que queremos decir con este medio tan agradable, pero para mí, el proceso de producción retórica es el mismo, aflorando en un fenotexto que sería esa Retórica de la imagen, o esa Retórica de la escritura que, según con los medios con los que se cuenta, cambia: si tengo sólo un lápiz, lo hago con un lápiz, si tengo un ordenador, lo hago con un ordenador, pero el proceso es fundamentalmente, o básicamente el mismo. Éste aflora indiscutiblemente en la actualidad en una Retórica de la imagen que no puede entenderse ni explicarse sin tener en cuenta el genotexto o proceso que hay debajo y que, en unos casos, desemboca en un manifiesto político y que en otros casos lo hace en un discurso escritural, audiovisual o visual en el que desaparece, incluso, lo que viene escrito.

9. A partir de la distinción de las pruebas extrínsecas que establece Aristóteles (*ethos*, *logos* y *pathos*), si tuvieran que resumir la Retórica de la actualidad, ¿Cuál de estas pruebas cree que es la que domina?

Hoy día, creo que predomina el *pathos*, aunque entiendo que habría de predominar más el *logos* y el *ethos*, que, a veces, se nos escapan.

